

POSICIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO ANTE LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN

Las tres mociones de urgencia presentadas en el Pleno de 9 de octubre de 2015 denotan una forma de hacer oposición irresponsable e irrespetuosa con el equipo de gobierno legítimamente elegido para gobernar el municipio de Rascafría, y por ende, irrespetuosa con los vecinos y vecinas del municipio.

La moción urgente presentada por D. Ángel Mejías de CQR habla de su talante autoritario y poco democrático, queriendo imponer las fechas de realización de los Plenos los sábados, usurpando así la competencia de la Alcaldía de decidir los días de celebración de los Plenos. Esta iniciativa responde exclusivamente a su propio interés y el de los demás grupos firmantes que, al no vivir ni trabajar en Rascafría, tienen dificultades de disponibilidad. Es por tanto una irresponsabilidad presentarse y aceptar ser concejal cuando solo se tiene disponibilidad los fines de semana. A pesar de ello, este equipo de gobierno, ha estudiado la posibilidad de convocar los plenos en sábado, pero se ha desestimado por entender que el coste económico que supondría para los vecinos es muy elevado, (dos días y medio de salario del Secretario por asistir fuera de su horario laboral y en día no laborable, gastos de calefacción del Ayuntamiento...) además de las dificultades de varios miembros del equipo de gobierno, que si viven y trabajan en Rascafría, para asistir los sábados a los Plenos. No parecería justo, por tanto, anteponer los intereses particulares al interés general.

La segunda moción urgente presentada por los tres grupos de la oposición en su punto primero, para crear mesas sectoriales de participación, este equipo de gobierno no podría estar más de acuerdo, sólo que echamos en falta otras mesas sectoriales ya contempladas por este gobierno pero que, posiblemente al no preguntar y no querer saber de los proyectos del Ayuntamiento, no lo han podido indicar en su escrito.

Sin embargo, no podemos aceptar el punto segundo (reasignaciones económicas de la Alcaldía y Tenientes de alcalde). Es desconsiderado no respetar las decisiones de un Pleno que aprueba las asignaciones económicas y distribución de cargos. Es legítimo estar en desacuerdo, pero ello no avala invadir competencias que denotan una falta de conocimiento del funcionamiento de la Institución municipal y los aspectos organizativos del trabajo del equipo de gobierno.

En relación a tercera moción urgente presentada por D. Ángel Sotillos del Grupo Popular solicitando la realización de una auditoría externa sobre la gestión municipal del agua, no nos oponemos a la utilización de este tipo de mecanismos que refuerzan el control interno de los procedimientos de gestión, pero en este caso, no nos parece razonable (aunque lo que se cuestione no es la actual gestión sino la del anterior gobierno socialista) porque no llegamos a encontrar razones o argumentos que la justifiquen y sobre todo porque supondría un coste altísimo que tendríamos que pagar todos los vecinos (entre 40.000 y 60.000€).

Hasta el Sr. Montoro recomienda que estas épocas de austeridad se controle y limite cualquier gasto público, especialmente aquellos que ya se realizan por el personal público asignado para ello.

Lamentamos esta forma de hacer oposición de nuestros representantes, basada en la búsqueda de la confrontación y la desconfianza y con un empeño por mirar la diferencia con quien gobernamos en lugar de buscar los puntos de encuentro y consenso para buscar acuerdos y resolver los problemas de nuestros vecinos.

Este tipo de oposición poco constructiva, por no decir destructiva, que tiene como único objetivo desestabilizar e impedir o anular toda posibilidad de avance, se aleja mucho del modelo que esperábamos encontrar nosotros y los vecinos, un modelo basado en la búsqueda de consensos y acuerdos.

Lamentamos igualmente que el loable trabajo de la oposición, en su función de controlar la acción del gobierno, tenga como escenario prioritario las redes sociales y los medios de comunicación, en lugar de su ayuntamiento. Es poco ético acusar de falta de transparencia a cuando en estos cuatro meses de gobierno ni un solo concejal de la oposición se ha acercado al ayuntamiento a pedir información, datos, cifras, o a manifestar desacuerdos..... ni verbal ni por escrito.

Nos sorprende la deslealtad y la irresponsabilidad de CQR que aprovechando la sensibilidad del 72% de los vecinos, ha logrado sus votos pregonando su compromiso con la gestión pública y directa del agua, apoya ahora una auditoría externa sobre la gestión municipal del agua.

CQR ha contado desde el primer momento con el ofrecimiento de todo tipo de colaboración por parte de este Ayuntamiento, con todo tipo de información técnica y económica sobre la gestión del agua comprobando su viabilidad, ha participado en la reunión con el gerente de Aeopas como un miembro más del equipo de gobierno.

¿Cómo no tachar de irresponsable a quien apoya ahora una auditoría externa sobre la gestión municipal del agua, sin haber querido comprobar ni pedir, aún cuando se le ha ofrecido, todo tipo documento técnico o económico que disipara cualquier duda?

Como todos sabéis, este equipo de gobierno proviene de una candidatura surgida de una plataforma vecinal que ha luchado de forma democrática por la gestión pública y directa del agua y que asume el mandato del 72% de los vecinos que dijeron que la gestión del agua tenía que hacerla su Ayuntamiento y no Canal Gestión S.A.

Este es el compromiso que asumimos cuando nos presentamos y este es el compromiso que mantenemos porque es el que hemos adquirido con nuestros vecinos.

Reiteramos el compromiso de entonces de administrar y gestionar los recursos del pueblo de manera rigurosa y eficaz, pero también con responsabilidad y honradez. Nos gustaría ver en el trabajo de la oposición la responsabilidad y el respeto que este equipo de gobierno y los vecinos y vecinas de Rascafría nos merecemos.